

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PRESUPUESTO IEEQ 2022

#### **COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

**DISCUTE HOY IEEQ SU PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022.** Que en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), hoy viernes será presentado y votado el acuerdo del proyecto de presupuesto de egresos y su Programa Operativo Anual 2022, para posteriormente enviarlo al titular del Poder Ejecutivo y a la 60 Legislatura del Estado de Querétaro. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/2021/10/22/entre-chismes-y-campanas-22-de-octubre-2/>

### PROCESO DE ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA IEEQ

#### **AUN IMPUGNADA, AVANZA TERESITA SÁNCHEZ AL IEEQ**

Por Karen Munguía

La comisión de vinculación con los organismos públicos locales del Instituto Nacional Electoral (INE) avaló, con tres votos a favor y uno en contra, la designación de Teresita Adriana Sánchez Núñez como consejera presidenta del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), pese al descontento de representantes de partidos políticos sobre la falta de probidad de ella. Durante sesión de la comisión, la consejera presidenta Dania Paola Ravel Cuevas dio cuenta de la nulidad de la constancia de residencia de la entonces aspirante Teresita Sánchez por parte del municipio de Querétaro; sin embargo, subrayó que esta nulidad no es válida según lo que establece la ley de procedimientos administrativos del estado de Querétaro, en la que se señala que la autoridad facultada para anular una constancia es el superior jerárquico de quien la expidió, supuesto que no se cumplió ya que quien la expidió, en este caso el secretario del Ayuntamiento, fue el mismo que la canceló. "En ese sentido, me cuesta un poco de trabajo tomar en consideración lo que dice esa constancia y también la diligencia que se adjunta, creo que, si no tiene validez jurídica, es difícil tomarla en consideración", afirmó Ravel Cuevas. Al respecto, representantes del Partido Acción Nacional (PAN) pidieron no avalar su designación por la falta de probidad de la persona que se encargará de un organismo como el IEEQ y señalaron que, de acuerdo con la documentación de la constancia anulada, Teresita pidió al arrendatario del domicilio que señaló como residencia mentir para obtener dicha constancia, por lo que cuestionaron la ética de la persona en mención. A este pronunciamiento se sumaron representantes de otros partidos políticos. Cabe mencionar que su designación deberá ser ratificada por el consejo general del INE durante la sesión extraordinaria convocada para el próximo 26 de octubre. (DQ 1 y 6)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/aun-impugnada-avanza-teresita-sanchez-al-ieeq-7373981.html>

#### **TERESITA SÁNCHEZ SE PERfila COMO PRESIDENTA DEL IEEQ; MUNICIPIO REVOCA SU CONSTANCIA DE RESIDENCIA**

Por Miguel Tierrafría / Marittza Navarro

Teresita Adriana Sánchez Núñez se perfila como la próxima presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ); sin embargo, el municipio de Querétaro informó que revocó la carta de residencia de la aspirante, lo que pondría en riesgo su designación por ser uno de los requisitos de elegibilidad. La Comisión de Vinculación de Organismos Públicos Locales (OPL) del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el perfil de Sánchez Núñez, con tres votos a favor y uno en contra —el del consejero Jaime Rivera Velázquez—; la propuesta

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

será analizada en el pleno del Consejo General, cuyos integrantes decidirán si avalan o no a la designación. Ayer, sesionó la Comisión para avalar el dictamen de propuesta de las 15 presidencias de órganos electorales locales; 13 de ellos fueron aprobados por unanimidad, mientras que los casos de Querétaro y Baja California Sur se votaron de forma individual. En el caso de Teresita Sánchez, se hizo notar una presunta falsedad en el requisito de carta de residencia, la cual fue emitida —y seis meses después revocada— por la Secretaría de Ayuntamiento de Querétaro, dependencia a cargo de Roberto Jesús Franco González. De acuerdo con un escrito dirigido al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello —fecha el 20 de octubre—, la carta de residencia fue expedida ‘de buena fe’ en abril pasado; sin embargo, al hacer una diligencia para corroborar si Teresita Sánchez habita en donde dijo que lo hacía (en la colonia El Progreso) los vecinos refirieron que hace al menos dos años no vive en ese lugar. “Se aclara que, en los archivos del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, no obra documento alguno que corrobore que la C. TERESITA ADRIANA SÁNCHEZ NÚÑEZ efectivamente ha residido en este municipio desde hace 25 años (...) derivado de lo anterior en fecha 20 de octubre del año en curso, se declaró la nulidad de la Constancia de Residencia expedida dentro del expediente C1607/2021”, expone el documento emitido por el secretario de Ayuntamiento. (AM 1, 22 y 24)

[https://amqueretaro.com/politica/2021/10/22/teresita-sanchez-se-perfila-como-presidenta-del-ieeq-municipio-revoca-su-constancia-de-residencia/?utm\\_source=rss&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=teresita-sanchez-se-perfila-como-presidenta-del-ieeq-municipio-revoca-su-constancia-de-residencia](https://amqueretaro.com/politica/2021/10/22/teresita-sanchez-se-perfila-como-presidenta-del-ieeq-municipio-revoca-su-constancia-de-residencia/?utm_source=rss&utm_medium=rss&utm_campaign=teresita-sanchez-se-perfila-como-presidenta-del-ieeq-municipio-revoca-su-constancia-de-residencia)

### **FALSEA INFORMACIÓN CANDIDATA A PRESIDENCIA DEL IEEQ**

Teresita Adriana Sánchez Núñez, maestra en Ciencias Sociales de 39 años y aspirante a la presidencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, habría presentado información falsa para acreditar su residencia en el estado y así candidatearse a la titularidad del organismo. Jesús Roberto Franco González, secretario del ayuntamiento del municipio de Querétaro, envió una carta al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, en la que acusa a Teresita Adriana Sánchez Núñez por haber presentado información falsa para acreditar que vivía en la capital queretana. El documento muestra que, desde hace 25 años, la candidata a la presidencia del organismo en el estado, no vive en el domicilio ubicado en la colonia El Progreso, delegación Felipe Carrillo Puerto, Querétaro. Tras realizar una diligencia en el lugar, confirmaron que por lo menos, desde hace dos años, Sánchez Núñez no vive en el lugar, por lo que se declaró la nulidad de la constancia. Los aspirantes al cargo en la entidad son: Gloria Luz Duarte Valerio, María Nieto Castillo, Ana Luisa Pérez Villaseñor, Teresita Adriana Sánchez Núñez, Benjamín Hernández López, Juan Luis Lara Ramírez, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Ricardo Manuel Sánchez Estanislao y Carlos Alberto Velázquez Chávez. El INE tiene hasta el próximo 29 de octubre para nombrar un nuevo consejero presidente, luego de que el pasado 30 de septiembre terminara el periodo de Gerardo Romero Altamirano.

<https://www.la-saga.com/politica/falsea-informacion-candidata-presidencia-del-ieeq>

### **CANDIDATA FALSEA DATOS EN QUERÉTARO**

La aspirante a presidir el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Teresita Adriana Sánchez Núñez, probablemente presentó información falsa para cumplir con el requisito de al menos cinco años de residencia en la entidad, así lo advirtió el Ayuntamiento de Querétaro en una notificación que envió al Instituto Nacional Electoral (INE), sobre la falsedad de la información y anuló la constancia que expidió al respecto. En entrevista para El Herald de México, Gerardo Romero, consejero presidente del IEEQ hasta el 30 de septiembre, dijo desconocer a Sánchez Núñez. “Yo llevo siete años dedicado a la materia electoral y no tuve el gusto de conocerla, pero entiendo que sí tiene una trayectoria en el Instituto Electoral”, señaló. De acuerdo con el oficio SAY-

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

0428/2021, fechado el 20 de octubre y enviado por el secretario del ayuntamiento, Jesús Roberto Franco, al consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, no se pudo corroborar el periodo de residencia de la implicada en el domicilio 214, calle Oro en la colonia El Progreso de la Delegación Felipe Carrillo Puerto del municipio de Querétaro: “personal de la Secretaría del Ayuntamiento corroboró que Sánchez Núñez no reside en dicho domicilio desde hace más de dos años”. En consecuencia, el Ayuntamiento declaró la nulidad de la constancia, motivo por el que se informó al INE a través del oficio explicando lo ocurrido. Luis Alberto Delgado García, fue quien en su calidad de ciudadano solicitó al Ayuntamiento la información sobre la constancia expedida y también realizar las diligencias que acreditaran la información del domicilio de Sánchez Núñez y de no acreditarse informar al INE. De acuerdo al artículo 100 de Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, para ser electo consejero presidente o consejero electoral, el artículo 100 señala que un requisito indispensable para aspirar al cargo de presidente de un organismo público local es “ser originario de la entidad federativa correspondiente o contar con una residencia efectiva de por lo menos cinco años anteriores a su designación, salvo el caso de ausencia por servicio público, educativo o de investigación por un tiempo menor de seis meses.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2021/10/22/candidata-falsea-datos-en-queretaro-346800.html>

## **INCUMPLE CANDIDATA A DIRIGIR INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO CON REQUISITO DE RESIDENCIA**

El Ayuntamiento de Querétaro revocó la constancia de residente a Teresita Adriana Sánchez Núñez, quien es aspirante a dirigir al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), hecho que la hace inelegible para dirigir para dirigir dicho organismo. Jesús Roberto Franco González, secretario del Ayuntamiento de Querétaro, envió una misiva a Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), en donde le hace ver dicha situación. En dicha misiva, la cual está en poder de López-Dóriga Digital, detalló que Sánchez Núñez proporcionó datos que la identificaban como residente de la ciudad desde hace 25 años, cuyo domicilio se encontraba fijada en la colonia El Progreso, razón por la cual proporcionó la Constancia de Residencia de buena fe. Sin embargo, al verificar dichos datos, no se encontraron archivos de que la aspirante a dirigir el IEEQ haya vivido en el domicilio proporcionado desde hace 25 años, el cual se encuentra en la delegación Felipe Carrillo Puerto. Se aclara que, en los archivos del Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, no obra documento alguno que corrobore que la C. Teresita Adriana Sánchez Núñez ha residido en este municipio desde hace 25 años”, se señala. Franco González argumentó que las constancias de residencia son expedidas de buena fe en primera instancia, sin embargo, al realizar una diligencia a la dirección referida, se constató que Sánchez Núñez “no reside en ese lugar desde hace más de dos años”. En la misiva enviada al INE, el Municipio de Querétaro detalló que la anulación de la constancia de residencia tuvo efectos desde el pasado 20 de octubre. Al menos se requiere una residencia en Querétaro de cinco años para dirigir el Instituto Electoral del Estado de la entidad. Actualmente, el IEEQ es dirigido de forma interina por Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

<https://lopezdoriga.com/nacional/incumple-candidata-dirigir-instituto-electoral-queretaro-requisito-residencia/>

<https://esdiario.com.mx/incumple-candidata-a-dirigir-instituto-electoral-de-queretaro-con-requisito-de-residencia/>

<https://aguilasobrenopal.com/incumple-candidata-a-dirigir-instituto-electoral-de-queretaro-con-requisito-de-residencia/420851/>

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

<https://lado.mx/n.php?id=7122559>

<https://elqueretano.info/trafico/candidata-a-presidir-el-ieeq-brindo-informacion-falsa-sobre-su-residencia/>

[https://elinformediario.com.mx/falsea-informacion-candidata-a-presidir-el-ieeq-teresita-sanchez-nunez/amp/?\\_twitter\\_impression=true](https://elinformediario.com.mx/falsea-informacion-candidata-a-presidir-el-ieeq-teresita-sanchez-nunez/amp/?_twitter_impression=true)

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/candidata-a-dirigir-el-ieeq-incumple-residencia-en-queretaro/#.YXLQdhrMKM8>

## **LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DEL IEEQ SERÁ OCUPADA POR UNA MUJER**

Por Ana Cristina Alvarado

Con el objetivo de garantizar el cabal cumplimiento del principio constitucional de paridad de género, la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales (OPL) del Instituto Nacional Electoral (INE), determinó que en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, la presidencia de Querétaro será ocupada por una mujer. Lo anterior, luego de que dicha comisión aprobó en lo general las propuestas de designación para ocupar 15 presidencias y 34 consejerías de autoridades electorales en 26 entidades. Las presidencias que también serán ocupadas por mujeres son Baja California Sur, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Guanajuato y Guerrero. En los estados de Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, San Luis Potosí y Tabasco la convocatoria fue exclusiva para mujeres. El principio de paridad, indicó, no sólo debe garantizarse en su enfoque cuantitativo, sino también cualitativo a efecto de eliminar barreras estructurales que contribuyen a la discriminación y desigualdad entre géneros. La Consejera Dania Ravel Cuevas, presidenta de la Comisión de Vinculación con OPL, explicó que este proceso de selección ha sido resultado de un arduo trabajo con el cual se cierra un ciclo dentro del sistema democrático. Señaló que la revisión de cada una de las solicitudes se hizo de manera minuciosa por un equipo de profesionales, “lo que nos permitió traer a esta mesa, todos los dictámenes en tiempo récord, antes de presentarlos al Consejo General”, dijo. En síntesis, informó de la recepción de 1,991 solicitudes, 938 de las cuales fueron de mujeres y 1,053 de hombres. Mencionó que 1,784 aspirantes, 835 mujeres y 949 hombres, pasaron a la etapa de examen al cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria, mientras que 196 no lo hicieron. La Consejera Ravel resaltó que fueron entrevistadas un total de 287 personas, 147 mujeres y 140 hombres. Del 4 al 8 de octubre se desahogó el calendario de entrevistas conforme a las convocatorias emitidas, mismas que fueron grabadas de manera íntegra y una vez finalizadas se publicaron en la página del Instituto. (N 3)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2021/10/22/la-presidencia-del-consejo-del-ieeq-sera-ocupada-por-una-mujer/>

## **DESCONOCE ROMERO ALTAMIRANO A TERESITA SÁNCHEZ COMO ASPIRANTE DEL IEEQ**

Por Karen Munguía

El expresidente del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), Gerardo Romero Altamirano, dijo desconocer a la aspirante a encabezar dicho órgano electoral Teresita Adriana Sánchez Núñez y confió en que la elección que haga el INE será transparente y apegada al procedimiento de elección. Entrevistado a unos días de vencer el plazo para definir a quien tome la presidencia, Romero Altamirano expresó que el Instituto Nacional Electoral (INE) es el facultado para revisar que quienes aspiran a dirigir el IEEQ cumplen con los requisitos y tienen las capacidades para asumir el cargo. Asimismo, confió en que será dicho órgano electoral el encargado de realizar un trabajo diligente y en caso de detectar irregularidades tomar las acciones correspondientes. Recordó

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

que, hasta ahora, el consejo general del INE no ha votado por quien encabezará este cargo. "Con toda honestidad te digo no la conozco, no tengo el gusto de conocerla y no tengo elementos para opinar porque simplemente no la conozco. El procedimiento es muy transparente y cuando algún elemento no encaja también hay mecanismos para que alguien lo señale en el momento oportuno, pero el procedimiento es bastante específico y seguramente será transparente", mencionó. Cabe recordar que el INE tiene hasta el 29 de octubre para decidir quién de las nueve personas que aspiran a ocupar la presidencia del IEEQ será electa, esto luego de que solo estas personas pasaran las cinco etapas de la convocatoria, siendo la entrevista con consejeros electorales del INE la última de éstas. Además de Teresita, aspiran a este cargo Gloria Luz Duarte Valerio, María Nieto Castillo, Ana Luisa Pérez Villaseñor, Benjamín Hernández López, Juan Luis Lara Ramírez, Carlos Alejandro Pérez Espíndola, Ricardo Manuel Sánchez Estanislao y Carlos Alberto Velázquez Chávez.

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/desconoce-romero-altamirano-a-teresita-sanchez-como-aspirante-del-ieeq-7371094.html>

## **NIEGA EX TITULAR DEL IEEQ IMPULSAR NOMBRAMIENTO DE CANDIDATA ACUSADA DE FALSEAR INFORMACIÓN; "NI LA CONOZCO" ASEGURA**

Por Fabiola Mendoza

Tras darse a conocer que la aspirante a la presidencia del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Adriana Teresita Sánchez, habría falseado información en los documentos que presentó para poder competir por este cargo, el expresidente del IEEQ, Gerardo Romero Altamirano explicó que todo el procedimiento para la designación de este nombramiento corre a cargo del Instituto Nacional Electoral y no del órgano local. "El procedimiento en cuanto a requisitos y capacidades le corresponde al Instituto Nacional Electoral evaluarlo. Yo confiaría en que sea un trabajo diligente en ese sentido porque el procedimiento es bastante claro. Y por otra parte, esta persona que me comentas no tengo el gusto de conocerla". Recordó que entre los documentos que integran el expediente de quienes aspiran a estar al frente de un órgano público local electoral, se debe acreditar que se cumplen con los requisitos de la convocatoria, entre ellos la constancia de residencia del al menos 5 años, en el estado en el que se aspira a ese cargo ciudadano. El segundo filtro es un examen de conocimientos teóricos sobre la materia, posteriormente otro filtro es un ensayo sobre algún tema propio del INE y luego una entrevista con consejeros del Instituto Nacional para conocer a los perfiles, posteriormente la Comisión de vinculación del INE hace una propuesta al Consejo General. "El procedimiento para nombrar a las personas que integran el Consejo, es decir consejerías electorales o consejería del presidente o presidenta, lo realiza el INE porque así está en la normativa". En este sentido, descartó haber tenido injerencia en el procedimiento, pues corresponde totalmente al INE, aunque aclaró que hay ocasiones en que los funcionarios estatales participan en alguno de los pasos, pero hasta donde la facultad legislativa vigente se los permite. "El procedimiento es nacional, los órganos locales no tienen injerencia en ese procedimiento, evidentemente a veces hay funcionarios locales que participan en el procedimiento como es en el caso de las últimas consejerías (...) pero esa es toda su interrelación con el procedimiento".

<https://adnformativo.mx/niega-ex-titular-del-ieeq-impulsar-nombramiento-de-candidata-acusada-de-falsear-informacion-ni-la-conozco-asegura/>

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

## **COLUMNA SOBREMESA “JUSTICIA ES SELECTIVA”**

Por Lourdes Mendoza

**INCUMPLE CON REQUISITOS PARA ENCABEZAR EL IEEQ.** Qué les cuento, que Teresita Sánchez mintió ante el INE, pues aseguró tener más de 25 años de vivir en la colonia El Progreso, y nanai, pues las autoridades municipales declararon como nula la constancia de residencia. Así pues, el INE tiene hasta el 29 de octubre para elegir a quien suplirá a Gerardo Romero Altamirano. Según esto, el exconsejero presidente no conoce a la aspirante; sin embargo, garantizó que el proceso es totalmente transparente y se revisa a fondo cada perfil. Imagínense si no.

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/lourdes-mendoza/2021/10/22/justicia-es-selectiva/>

## **COLUMNA BAJO RESERVA**

### **EL CONSEJERO RIVERA NO VALIDÓ LA PROPUESTA DE ADRIANA TERESITA PARA EL IEEQ**

Ayer el INE, nos cuentan, avaló con tres votos a favor y uno en contra la propuesta de Adriana Teresita Sánchez para presidir el órgano electoral queretano. Esto debe ratificarse o desecharse en sesión de Consejo General. Jaime Rivera fue el consejero que no validó la propuesta de Adriana Teresita, por el argumento de que esta persona vive en Monterrey. Por cierto, ayer este diario buscó a esta mujer en sus oficinas de aquella ciudad regia con el fin de preguntarle si proporcionó o no información falsa en constancia de residencia, pero a través de la recepcionista se nos dijo que no tenía tiempo para atendernos. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/bajo-reserva-22-de-octubre-de-2021/318010>

## **RECOVECO EN EL INE**

Desde el pasado miércoles, se difundió en redes sociales una lista preliminar sobre quienes serán los consejeros para los organismos públicos locales designados por el Consejo General del INE. En esa lista, se revelaba que la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales votaría a favor de Teresita Adriana Sánchez Núñez como la nueva consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por los próximos siete años. No obstante, durante la sesión de dicha comisión del INE, se reveló que la aspirante habría falseado la constancia de residencia, pues laboraba en el mismo órgano electoral federal, pero en Nuevo León. El tema adquiere relevancia, pues aun así la comisión votó por la propuesta y pasó al Consejo General. Hay que recordar que la persona que se designe como presidente o presidenta del IEEQ será encargada de coordinar los procesos electorales de 2024 para elegir alcaldías y diputaciones locales y en 2027 con los mismos cargos, así como la gubernatura. Aquí entran en juego las fuerzas partidistas tanto del poder en turno como de aquellos que fungen como oposición en la entidad. En este sentido, le llevamos a usted en Pulso Político un desglose de esta situación en la que, aunque estamos en época de 'paz electoral' –pues la contienda culminó el 6 de junio–, los futurismos políticos siguen en la disputa buscando posiciones con miras a próximos comicios. Seguiremos al tanto de cómo se destraba este asunto. Manténgase informado a través de nuestras redes sociales y del sitio web [amqueretaro.com](http://amqueretaro.com). También tenemos a su disposición los canales de Telegram y WhatsApp con la información local, nacional e internacional. Disfrute la lectura. (AM 2)

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

## **NORMATIVIDAD INTERNA**

### **IEEQ APROBARÁ JUBILACIONES Y PENSIONES PARA EMPLEADOS**

Por Alan García

La Comisión Jurídica Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobó los lineamientos para que sus empleados puedan elaborar sus solicitudes de pensiones y jubilaciones de manera directa a este organismo autónomo, esto tras la modificación a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado que ahora le da esta facultad. Anteriormente, los trabajadores y empleados al servicio de los poderes del estado (ejecutivo, legislativo y judicial), así como de los organismos autónomos descentralizados debían extender sus solicitudes al pleno del Congreso de Querétaro, quien era la instancia encargada de aprobarlas o rechazarlas. Carlos Abraham Rojas Granados, coordinador jurídico del IEEQ, detalló que estos lineamientos están sometidos a dicho cambio en la ley, lo que obliga a que todos los entes públicos a ajustar sus procesos administrativos para que sus trabajadores puedan realizar el trámite de su pensión y esta les sea aprobada. “Es importante mencionar que es un derecho mínimo de los trabajadores tener acceso a la seguridad social y lo que atribuye al derecho de una pensión o jubilación, ya sea por vejez o por fallecimiento, de acuerdo a lo que indica la Constitución”, acotó. Precisó que fue en el artículo 128 de la Ley de Trabajadores al Servicio del Estado el que otorga las facultades a cada dependencia y organismo para emitir y aprobar las jubilaciones y pensiones que le sean solicitadas por sus empleados, esto desde el 5 de marzo del 2021 cuando se publicó este cambio. Al tratarse de un órgano colegiado, será el Consejo General del IEEQ el que reciba el dictamen sobre la jubilación y quién apruebe o rechace dicho documento, similar a lo que ocurría con el pleno del congreso cuando sesionaba para estos asuntos. María Pérez Zepeda, consejera del IEEQ, recalcó que el instituto buscará brindar certeza a sus trabajadores para que en dado momento puedan contar con esta prestación laboral sin que el trámite tenga que extenderse a otra instancia, mientras que la parte de cantidades correspondientes por los años trabajados no tiene ningún cambio. Será a partir de este año cuando los trabajadores del IEEQ deban seguir los pasos correspondientes y desahogar el trámite, para que las consejeras y consejeros determinen su proceder y el trabajador pueda gozar del beneficio.

<https://rotativo.com.mx/2021/10/21/noticias/metropoli/queretaro/ieeq-aprobara-jubilaciones-y-pensiones-para-empleados-932867/>

## **CICLO DE CHARLAS DEMOCRACIA INCLUYENTE**

### **PROMUEVE IEEQ DEMOCRACIA INCLUYENTE**

En el marco del Día Nacional contra la Discriminación, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la organización SOS Discriminación Internacional Querétaro, llevaron a cabo, de manera virtual, la segunda charla del ciclo “Por una democracia incluyente”. Al dar la bienvenida a la charla: Lucha contra la discriminación como agenda pendiente, la consejera electoral Karla Isabel Olvera Moreno expuso sobre la “Participación de personas en situación de vulnerabilidad en el proceso electoral”, destacando las acciones que el IEEQ realizó para garantizar sus derechos político-electorales de manera igualitaria. En su oportunidad, el profesor-investigador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UAQ, Mauricio Olivares Méndez, habló de “Ciudadanía plena y no discriminación”, resaltó que el derecho a la no discriminación es fundamental para el ejercicio de una ciudadanía plena, así como los efectos de la discriminación; de igual manera, presentó cifras relativas a niveles de discriminación, que en el municipio de Querétaro sufren los diversos grupos vulnerables en comparación con el Estado y a nivel federal. Por su parte, el doctor Waltter López González realizó un recuento histórico sobre la participación de las personas LGBTIQ+ en los procesos electorales, compartió su experiencia como primer

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

candidato integrante de la comunidad LGBTIQ+ a la presidencia municipal de Querétaro en el Proceso Electoral 2020-2021 y expuso los retos para el siguiente proceso comicial. El ciclo que se transmite por el sitio web [www.ieeq.mx](http://www.ieeq.mx), YouTube y Facebook, incluirá también temas como: El discurso de odio como factor de exclusión, así como Diversidad e inclusión y su relación con diversos derechos humanos, con la participación de especialistas en cada una de las materias.

<https://codiceinformativo.com/2021/10/realiza-ieeq-la-charla-la-lucha-contra-la-discriminacion-como-agenda-pendiente/>

## **VINCULACIÓN CON LA 60 LEGISLATURA**

### **COLUMNA BAJO RESERVA**

#### **ASTUDILLO FUMA LA PIPA DE LA PAZ CON EL IEEQ**

En más de temas electorales, nos cuentan que el diputado Ricardo Astudillo ya zanjó las diferencias que se dieron con el IEEQ. Recordemos que luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le corrigió la plana al IEEQ tras asignarle la diputación a Astudillo, nos comentan, las partes se distanciaron debido a que el expresidente de este órgano, Gerardo Romero estaba muy molesto. Astudillo, en un plano conciliador, se reunió con Carlos Rubén Eguiarte Mereles, presidente interino IEEQ y ambos acordaron seguir trabajando en propuestas que mejoren la legislación electoral. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/bajo-reserva-22-de-octubre-de-2021/318010>

## **ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS**

### **“LA DEMOCRACIA PONE ADELANTE A SAN JUAN”: ROBERTO CABRERA**

Con la elección de Delegados y Subdelegados se fortalecerá la democracia y se pondrá Adelante a San Juan, aseguró el Presidente Municipal, Roberto Cabrera Valencia, al anunciar que hoy se emite la Convocatoria de este proceso democrático. El alcalde informó que a través de la Comisión Especial Transitoria, que el Ayuntamiento aprobó en Sesión de Cabildo y con el acompañamiento de las Secretarías de Gobierno y del Ayuntamiento, se trabajará para llevar a cabo una jornada electoral limpia y en calma, con la participación y apoyo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). “20 de octubre es una fecha muy importante para la vida democrática de San Juan del Río y la representación de nuestras queridas comunidades. A partir de hoy inicia un proceso para que en el mes de noviembre tengamos nuevas Delegadas y Delegados, así como Subdelegadas y Subdelegados. Son 15 delegaciones y 64 subdelegaciones; será muy importante su participación”, enfatizó Cabrera Valencia. Asimismo, el Presidente Municipal reiteró su voluntad para, una vez concluido el proceso, trabajar de la mano con las Autoridades Auxiliares que sean elegidas por sus propios vecinos para mejorar la calidad de vida y bienestar de las familias de las comunidades. La Comisión Especial Transitoria, para elección de Delegados y Subdelegados, la integrarán el Regidor José Antonio Pérez Cabrera, como Presidente y como Secretarios los Regidores Vicente Zamora Rivera, Rosa María Ríos García, Fabiola Pérez Valenzuela, Itzel Guerrero Soto, José Luis Cornejo Olivares, Martha Patricia Pérez Luna, Alicia Yáñez Ruiz y Fernando Zamorano Estrella. El registro de aspirantes se llevará a cabo ante la Comisión los días 26, 27 y 28 de octubre del 2021, en un horario de 08:30 a 15:30 horas, en la oficina receptora de documentación, ubicada en el Salón de Cabildo del Centro Cívico Municipal. El periodo para que los aspirantes hagan campaña será del 12 al 19 de noviembre y el 21 del mismo mes se realizará la elección. Para ser electo y/o permanecer en el cargo de Autoridad Auxiliar, se requiere: No ser integrante del Ayuntamiento; tener residencia

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

efectiva de tres años anteriores en la demarcación territorial de que se trate; ser ciudadano mexicano y estar en pleno ejercicio de sus derechos políticos; estar inscrito en el Padrón Electoral; no ser militar en servicio activo o tener un mando en los cuerpos policíacos; no ser titular de ninguno de los organismos a los que la Constitución Local otorga autonomía, ni ser Secretario o Subsecretario de Estado; no ser tampoco titular de alguno de los organismos descentralizados o desconcentrados de la Administración Pública en cualquier orden de Gobierno; no desempeñarse como autoridad en materia electoral y no ser ministro de algún culto.

<https://hoysanjuandelrio.com.mx/san-juan-del-rio/la-democracia-pone-adelante-a-san-juan-roberto-cabrera/>

### **PULSO - IVONNE CABRERA, LA CARTA FUERTE EN BERNAL PARA DELEGADA**

Por Andrés González

Más pronto que tarde, el primer compromiso serio ya le llegó a la arquitecta Mariela Moran Ocampo, la flamante secretaria de turismo de gobierno del estado, pero también a Lupita Pérez Montes, la presidenta municipal más joven de los 18 municipios queretanos. Y es que este domingo 31 de octubre, por votación directa y democrática de sus habitantes, el pueblo de Bernal elegirá a su nueva delegada o delegado, para reencausar y limpiar el cochinerito y desorden que dejara y permitió la anterior presidenta municipal Elvia Montes Trejo, que se enfrentó abiertamente a los prestadores de servicio de este “Pueblo Mágico”, tolerando además la instalación de toda clase de vendedores que, en las banquetas del centro, en los pasillos del mismo jardín, a la salida del atrio de la iglesia, se siguen colocando a diestra y siniestra, propiciando una imagen que en nada, pero absolutamente en nada, beneficia la imagen de Bernal. Y los puestos de ambulantes siguen en completo desorden hasta la falda misma de su afamada Peña. Bueno, hasta cobró el acceso para subirla. Es una elección que todos deben cuidar, comenzando por los mismos ciudadanos bernalenses que irán a votar, por los funcionarios del IEEQ para les apoyarán en esta votación y por una vigilancia a distancia por parte de las autoridades municipales para evitar cualquier tipo de desorden (...)

<https://codiceinformativo.com/columna/ivonne-cabrera-la-carta-fuerte-en-bernal-para-delegada/>

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **N: FRENTE COMÚN**

El gobernador del estado, Mauricio Kuri visitó ayer la Universidad Anáhuac, en donde convocó, al igual que lo que está haciendo con otros sectores, a conformar un frente común para llevar a Querétaro al siguiente nivel y superar los retos que se presentan en cinco de los rubros más importantes para la entidad: seguridad, salud, reactivación económica, agua y movilidad. (N principal)

### **AM: AL ALZA, ACTOS DELICTIVOS EN LA VÍA MÉXICO-QUERÉTARO**

La autopista Querétaro-México es vital para el sector logístico del país al conectar el centro y norte. Al ser uno de los más transitados, también es uno de los más asediados por actos delictivos. En este sentido, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), detalla que, del 1 de diciembre del 2018 al 31 de mayo del 2021, se han registrado 25 mil 844 carpetas de investigación por robo al transporte pesado. (AM principal)

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

### **PA: VALE DIEZ MIL PESOS LA VIDA EN HOSPITAL GENERAL**

Ha perseguido la justicia durante 6 años por la negligencia médica que costó la vida de su hijo Jesús Maldonado a manos de personal médico del Hospital General de Querétaro y aun cuando consiguió que fueran procesados cinco galenos, sólo una pisó la cárcel y fue por unos días. (PA principal)

### **EUQ: QUERÉTARO REGISTRÓ 21 HOMICIDIOS EN SEPTIEMBRE**

La cifra lo coloca como el estado número 8 con menos casos; sin embargo, significa un aumento de 90% respecto al mismo mes de 2020, de acuerdo con Secretariado. (EUQ principal)

### **CQRO: EL ACUERDO POR EL BARRIO, CERCANÍA Y APOYO A JÓVENES**

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava impulsa el Acuerdo por el Barrio, con el objetivo de promover la armonía entre distintos grupos de jóvenes de barrio, así como brindarles la cercanía con su autoridad municipal y las oportunidades para que puedan salir adelante y mejorar su calidad de vida y las de sus familias. (CQRO principal)

## **PODER LEGISLATIVO**

### **ESCRIBEN CON LETRAS DE ORO HOMENAJE A LA ARMADA DE MÉXICO**

La Diputada federal por Querétaro, Sonia Rocha, en su cargo de presidenta de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, dictaminó la propuesta de inscribir con letras de oro la leyenda '2021 Bicentenario de la Armada de México', la cual fue aprobada por unanimidad y ejecutada ayer —en Sesión Solemne— sobre el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. El 4 de octubre de 1821 nació dicho cuerpo bélico del Estado. (AM 21PP)

### **MEMO VEGA TRABAJARÁ PARA FORTALECER PRESUPUESTO DE FISCALÍA EN QUERÉTARO**

Por Guadalupe Jiménez

El diputado en Querétaro por el PAN, Guillermo Vega aseguró que trabajará desde la Comisión de Administración y Procuración de Justicia que preside, para el fortalecimiento del presupuesto de la FGE. El legislador señaló que esperarán a conocer la propuesta de los recursos solicitados para el ejercicio fiscal 2022 en dicha dependencia. Sin embargo, reiteró que se respaldará en todo lo necesario a la Fiscalía para cumplir con la disposición del gobernador Mauricio Kuri, de reforzar la procuración de justicia. (ROQRO)

### **DELITOS DEL FUERO COMÚN GENERAN IMAGEN DE IMPUNIDAD EN EL ESTADO**

Por Mónica Gordillo

Los delitos del fuero común generan una imagen de impunidad en la entidad, expresó el presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia de la 60 Legislatura del estado, Guillermo Vega. El legislador del PAN manifestó que a la ciudadanía le da "impotencia" que las personas que cometen este tipo de delitos sean detenidas por la policía y, en no más de tres días, los vean delinquir de nuevo; aseveró que esta situación afecta la percepción que se tiene de las corporaciones municipales. (CQRO 5)

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

## **FORTALECER LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES: LAURA DORANTES**

Por Ana Cristina Alvarado

La diputada local del PAN, Laura Dorantes se reunió con regidores de los 18 municipios a quienes les presentó la iniciativa que entregó en días pasados a la Oficialía de Partes de la LX Legislatura, la cual promueve diseñar estrategias para fortalecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes. (N 4)

## **DIPUTADA PARTICIPA EN CUMBRE JUVENIL**

La diputada Daniela Salgado participó en la Cumbre Nacional de Jóvenes Líderes de México; en las instalaciones de Nuqleo, de la Secretaría de la Juventud, dictó una ponencia ante los participantes del evento. (N 4, AM 21PP)

## **DESCARTAN DESBANDADA EN MORENA**

No existe un proceso formal para que dos diputados de la bancada de Morena en el Congreso local abandonen el grupo legislativo, confirmó el coordinador Armando Sinecio. Dijo conocer el rumor que tomó fuerza la semana pasada sobre la salida de los diputados Juan José Jiménez y Andrea Tovar, pero hasta el momento continúan trabajando juntos, incluso tienen proyectos asignados. (AM 5)

## **PODER EJECUTIVO**

### **ES TRABAJO DE TODOS LLEVAR A QUERÉTARO AL SIGUIENTE NIVEL: GOBERNADOR**

El gobernador Mauricio Kuri visitó la Universidad Anáhuac, en donde convocó a conformar un frente común para llevar a Querétaro al siguiente nivel y superar los retos que se presentan en cinco de los rubros más importantes: seguridad, salud, reactivación económica, agua y movilidad. Estuvieron presentes Martha Soto, titular de la SEDEQ; Marco Del Prete, titular de la SEDESU; el rector de la Universidad Anáhuac, Luis Eduardo Alverde; así como consejeros de la institución educativa. (DQ 6, AM 5, EQ, IN, LDH, ALQRO)

### **ESCUCHAMOS LAS DOS POSICIONES AL MATRIMONIO IGUALITARIO: MAURICIO KURI**

Luego de la convocatoria realizada por dos movimientos a manifestarse a favor y en contra respectivamente de la ley de la legalización del matrimonio igualitario en plaza de armas, el gobernador Mauricio Kuri, señaló que está abierto para escuchar ambas posiciones, refirió que aún se encuentran en tiempo para probar o vetar la ley. "Las manifestaciones son para poder sacar sus razonamientos, seguiremos escuchando las dos posiciones". (RQNXN)

### **LOS EQUIPOS PROFESIONALES CIERRAN FILAS CON CAR HERRERA POR LA NIÑEZ**

La presidenta del Sistema Estatal DIF, Car Herrera de Kuri, en compañía de Oscar Gómez, director general del organismo, se reunió con los directivos del equipo Gallos Blancos y del equipo de basquetbol Libertadores de Querétaro, así como con el INDEREQ, a fin de crear sinergia y fomentar acciones a favor de los niños institucionalizados que se encuentran bajo custodia del SEDIF. (N 1 y 2)

### **400 FUNCIONARIOS HAN ENVIADO INFORMACIÓN DE SU 5 DE 5: CONTRALOR**

Por Francisco Velázquez

Hasta el momento, se tiene registro de 400 servidores públicos que han enviado la información correspondiente a su "cinco de cinco", que incluye sus declaraciones patrimoniales, fiscal y de no conflicto de intereses, así como una carta de no antecedentes penales y un examen antidopaje, Óscar García, Secretaría de Contraloría. (CQRO 1 y 2)

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

## **HAY TIEMPO PARA PUBLICAR LEY DE MATRIMONIOS IGUALITARIOS: LUPITA MURGUÍA**

Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, aclaró que la ley que reconoce los matrimonios igualitarios en Querétaro no se ha publicado porque el gobierno que representa decidió escuchar a todas las voces, es decir, atender a quienes están a favor y quienes están en contra. Además, explicó que hay tiempo para que el gobierno publique la ley en el diario oficial La Sombra de Arteaga para que entre en vigor. (M)

## **PRÓXIMA SEMANA SE FORMALIZARÁ CREACIÓN DE SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO**

Solo por formalizar la creación de una subsecretaría especializada en materia de derechos humanos en el Poder Ejecutivo, adelantó Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, en entrevista exclusiva para Radar News 107.5 FM. Esta dependencia formará parte de la Secretaría de Gobierno del estado; no solo será, en voz de Lupita Murguía, una subsecretaria que atenderá a las víctimas o especialmente caso de violaciones a derechos humanos, sino que además ejercerá actividades a favor del respeto y promoción de la defensa de los derechos humanos. (M)

## **DESPACHOS EXTERNOS AUDITARÁN FINANZAS: OSCAR G.**

Oscar García, Secretaría de Contraloría, dio a conocer que 12 despachos externos, habrán de dictaminar los estados financieros de la cuenta pública y las 29 entidades para estatales, a fin de reforzar y dar certidumbre a las acciones en pro de la transparencia. Aseveró que anteriormente, las asignaciones de los despachos para un plumazo de escritorio "Realmente nunca teníamos una certeza de quiénes eran los despachos elegidos. Ayer juntamos a los doce despachos que fueron seleccionados y de forma pública se les dictaron las líneas de trabajo para que tengan en cuenta cómo deben fiscalizar al gobierno del estado". (PA 5)

## **MÁS TURISMO**

Por Josefina Herrera

Uno de los grandes retos que se ha puesto Roberto Cabrera, presidente municipal de San Juan del Río es el poder consolidar a este municipio como un centro de distribución del turismo en la región, y para ello busca el apoyo del gobierno del estado. Por tal motivo, el alcalde se reunió con Mariela Morán, titular de la SECTUR para realizar un recorrido de trabajo por algunas zonas representativas y emblemáticas en esta tierra de palomas, y así mostrarle los lugares que pueden ser un atractivo para los turistas. (NDSJR 8C)

## **CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO LLL PODRÍA ARRANCAR EL SIGUIENTE AÑO**

Se planea que para el siguiente año puedan arrancar las obras o al menos se tenga el proyecto ejecutivo, indicó el vocal ejecutivo de la CEA, Luis Vega. "Se está empezando a contemplar precisamente con la Secretaría de Planeación; estamos empezando a trabajar para poderlo integrar en el presupuesto que presente la Legislatura", expresó. (IN)

## **EXIGE ASOCIACIÓN "CAIFAJ" AL GOBERNADOR HACER VALER EL ESTADO DE DERECHO**

El Centro Integral de Atención a Familias de Adolescentes y juventudes LGBTI+ en el estado de Querétaro (Caifaj) exigieron al gobernador Mauricio Kuri hacer valer el estado de derecho y garantice la igualdad de derechos en el estado Ante los movimientos que exigen vetar la ley que reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo, advirtieron que no serán tolerantes con los movimientos que buscan retroceder los derechos y promover acciones discriminatorias. (ADN)

VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021

## MUNICIPIOS

### **REGIDORES DEL PRI BUSCARÁN QUE QUERÉTARO SEA UNA ENTIDAD “CARDIOPROTEGIDA”**

Karina Careaga, coordinadora estatal de la Asociación Nacional de Regidores del PRI, anticipó que buscará que la Comisión de Salud de la 60 legislatura retome el proyecto de ley que busca hacer de Querétaro una entidad cardioprotegida. Recordó que en su labor como diputada de la 59 legislatura se ingresó este proyecto que contemplaba que espacios como centros comerciales, centrales de autobuses, aeropuertos o lugares de concentración de personas se contará con la implementación de desfibrilador automático externo para uso público y que en caso de alguna emergencia se pueda actuar con prontitud y salvar vidas. (ADN)

### **SIN DESCANSO PARA QUE COLÓN SEA LA OPCIÓN NÚMERO UNO DE DESARROLLO INDUSTRIAL EN EL ESTADO**

¡Trabajaremos sin descanso para que Colón sea la opción número uno de desarrollo industrial en el Estado!», compartieron las autoridades municipales encabezadas por el alcalde Manuel Montes. El Presidente Montes Hernández formó parte de la colocación de la primera piedra de la planta de producción de SIG, empresa de capital suiza que se asentará en el Parque Industrial Aerotech, municipio de Colón, con una proyección de generación de 200 empleos para las y los queretanos. El evento estuvo encabezado por el Gobernador Mauricio Kuri y participaron el Secretario de Desarrollo Sustentable, Marco del Prete Tercero y Ricardo Rodríguez, Presidente de la Región Américas para SIG. (VI)

### **JUAN GUZMÁN RECIBE HUIMILPAN CON DÉFICIT DE 37 MDP**

Por Sergio Hernández

Con un déficit de 37 millones, deudas como la del agua de más de tres millones, con 14 patrullas de las cuales sólo funcionan seis, es como recibe el municipio de Huimilpan, Juan Guzmán. Pese a ello, dijo que su gobierno es de la gente y yo voy a donde ellos me lleven, ahorita estamos haciendo un programa de bacheo en todo el municipio, estamos aperturando diez obras en cada una de las comunidades donde se requerían, comenzamos en La Ceja con un camino de 800 metros, en La Joya otro camino de 400 metros, en Santa Teresa con banquetas. (N 6)

## INFORMACIÓN GENERAL

### **INSISTE UAQ EN NO REDUCIR MEDIDAS SANITARIAS, PESE A BAJA EN CONTAGIOS**

Al alertar sobre la posibilidad de la llegada de una cuarta oleada de contagios de Covid-19, la rectora de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), Teresa García Gasca, calificó como “demasiado laxo” el escenario epidemiológico. Sin embargo aceptó que la pandemia ha mejorado de manera paulatina en las últimas semanas. “Sí hay una disminución general de las condiciones de la pandemia que nos permitan ir retomando actividades; sin embargo, yo creo que el escenario que marca el gobierno es un escenario demasiado laxo”. (ADN)

### **EMPRESARIOS DEBERÍAN DECIDIR SI EXIGIR O NO CERTIFICADO DE VACUNACIÓN ANTI-COVID: CANACINTRA**

Por Anaid Mendoza

Jorge Rivadeneyra, presidente de la Canacintra Querétaro, dijo que el exigir el certificado de vacunación en los centros de trabajo tiene que ver con una postura colectiva de las empresas más que patronal, de ahí que es importante dar la facultad a los empresarios para decidir si exigen o no este documento, que, para el sector, pudiera ser una “muy” buena medida para prevenir casos positivos de Covid-19. (CQRO 6)

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

## **MARCHAN DEFENSORES DE LA FAMILIA CONTRA EL RECONOCIMIENTO DEL MATRIMONIO IGUALITARIO**

Cerca de 300 personas marcharon en las principales calles del Centro Histórico de Querétaro, y con consignas como “hombre y mujer son familia”, “los hijos tienen derecho a un padre y madre”, “no somos uno no somos cien Mauricio Kuri cuéntanos bien”, “se ve, se siente, la familia está presente”, “las leyes se hacen para todos y no para unos cuantos”, “papá y mamá modelo natural”, “respeto total a la familia natural”, manifestaron su rechazo a la reforma al Código Civil que reconoce el matrimonio entre personas del mismo sexo. (DQ 1 y 5, ADN, EQ, ELQNO)

## **INSUMOS NO SON ETERNOS: ASOCIACIÓN ESTATAL DE PADRES DE FAMILIA**

Por Mónica Gordillo

El gel antibacterial y los sanitizantes “no son eternos”, señaló la presidenta de la Asociación Estatal de Padres de Familia, Iyar Zayim López, al ser cuestionada sobre las principales inquietudes que han manifestado los tutores de los alumnos de educación básica del estado que regresaron a clases presenciales. (CQRO 7)

## **VIRIDIANA NAVA, NUEVA PRESIDENTE DE FECAPEQ**

Ofir Aragón fue electo nuevo Presidente de la FECAPEQ, para el periodo 2023- 2025. La actual Presidente Zasha Lezama Lomelí, entrega el cargo a la actual Vicepresidenta Viridiana Nava, para la Administración 2021- 2023, tiempo en el cual Ofir Aragón fungirá como Vicepresidente de acuerdo al Reglamento. (N 2)

## **SE REÚNE MARISOL KURI CON TITULARES DE INSTITUTOS MUNICIPALES DE LAS MUJERES**

Con el compromiso de incluir a las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad, la directora general del IQM, Marisol Kuri llevó a cabo la primera reunión con titulares de los Institutos Municipales y las dos Secretarías Municipales, donde hizo un llamado a trabajar arduamente para impulsar proyectos que empoderen a las queretanas. (N 7)

## **COLUMNAS Y OPINIÓN**

### **EXPEDIENTE Q - PLAN**

Por Adán Olvera

El plan estatal es el documento donde quedará plasmado el rumbo de la administración que recién comienza y que encabeza Mauricio Kuri. Una vez conformado, veremos hacia dónde nos llevará este gobierno y sin duda creo que habrá mucha inversión en infraestructura, apoyo al emprendedurismo, distribución de agua y seguridad ¿De dónde saldrá el dinero? Ese es otro asunto. Queda claro que esas serán prioridades de la administración, pero también escucharán otras voces y otros puntos de vista en la conformación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. Fue la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) a través de su rectora Teresa García Gasca, que se conformaron grupos de trabajo de diferentes organizaciones y personas, para con expertos conformar 12 agendas de trabajo y para estas organizaciones que hoy en la UAQ encabeza, los temas de Educación, Derechos Humanos, Movilidad, Combate la Desigualdad social; Género y Diversidad; Población Indígena, Agenda de migración, Culturas y Artes; Agua, Salud, y Medio ambiente; son temas indispensables de atender en el plan de gobierno de los próximos seis años para construir también algo sólido con miras a 20 años mínimo. Por eso la UAQ fue el lugar donde arrancó la serie de foros para conformar el plan de desarrollo estatal, en tema de educación media y superior sugieren eliminar la brecha digital, igualdad y equidad, además impulsar la investigación y las estrategias políticas para el estado. Me llama la atención en el tema de los derechos humanos, mujeres, diversidad sexual, pueblos originarios, personas con discapacidad, personas desaparecidas; no se confía en la Defensoría de los Derechos Humanos y se pide la creación de un órgano estatal especial, que proteja frente actos discriminatorios

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

por parte de autoridades; labor que se supone debería estar haciendo la Defensoría que hoy está disminuida. En la agenda universitaria sorprende también el reconocimiento del problema de movilidad y la recomendación de cobrar por usar el automóvil, ampliar transporte colectivo y privilegiar el uso de bicicleta. Este es un extracto solamente de lo que resumen las agendas impulsadas por la UAQ y seguramente las defenderán. **DE REBOTE.** Fuertes revelaciones del exalcalde Armando Rivera Castillejos en el programa radiofónico de “Pedro y los Lobos” que se transmite por Radar 107.5 FM. Los exgobernadores Ignacio Loyola, Francisco Garrido y Francisco Domínguez no lo dejaron llegar a donde quería, bloquearon su registro; no es amigo ni de Pepe Calzada y menos de Marcos Aguilar. De este último dijo que perdió el rumbo y se olvidó de su origen, que Mauricio Kuri no debe hacer un segundo piso, debe mejorar transporte para ayudar a los más necesitados. Anda filoso y dice que es un feliz empresario. (DQ)

#### **CUARTO DE GUERRA**

**VIVE.** Aunque disminuido tras la paliza electoral que le puso Luis Nava y el aislamiento que le recetaron por “fiff” los morenistas de cepa, desde su casa del talibanísimo El Campanario el ex panista y notario Arturo Maximiliano García levanta la mano para el próximo relevo en la delegación de la Secretaría del Bienestar. Todo sea por ayudar a los pobres. **MORENA.** Tuvieron su premio de consolación los excandidatos a diputados federales, Jorge Luis Montes y Beatriz Robles, así como la excandidata Laura Polo, pues ya se amarraron lugar dentro del partido con la tarea de reclutar afiliados. Son cuadros probados de la llamada 4T y están listos para destacar en la próxima sacudida. **EXTENSIÓN.** El colaboracionismo del exregidor Luis Gabriel Osejo en el pasado trienio sigue siendo pagado por el PAN en el cabildo capitalino, que preside el reelecto Luis Nava, esta vez con un espacio para su colaboradora María del Carmen Presa Ortega, suplente de la flamante secretaria de Desarrollo Sustentable, Tania Palacios Kuri, quien solicitó licencia al Ayuntamiento. Presa se desempeñó como reportera de la página Reporte Querétaro, propiedad del dizque “independiente”. (DQ)

#### **ASTERISCOS**

**POR DÍA DE MUERTOS, SE PROYECTA DERRAMA DE 350 MILLONES DE PESOS.** Fabián Camacho, presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Querétaro, informó que, para las festividades por el Día de Muertos, se espera una derrama económica cercana a 350 millones de pesos. El líder empresarial destacó que esto ocurriría principalmente en espacios turísticos como Bernal, la Sierra Gorda y la zona metropolitana; además, florerías y venta de artículos tradicionales serían los más beneficiados con el próximo puente, con un incremento en ventas de hasta un 15 por ciento. **SUMAN 25 AMPAROS PARA VACUNAR A MENORES.** La delegada de la Secretaría del Bienestar, Rocío Peniche Vera, informó que ya suman 25 queretanos de entre 12 y 17 años de edad que recibieron la vacuna contra la COVID-19 tras interponer un juicio de amparo. La delegada dijo que por el momento se trata de una vacuna programada para quienes tienen de 12 a 18 años y presentan algún tipo de comorbilidad. **AVANZAN PREPARATIVOS DE CARAVANA MIGRANTE.** La próxima semana es probable que se determine la fecha para la celebración de la Caravana Migrante que año con año se realiza en diciembre para el regreso de connacionales de Laredo, Texas, rumbo al municipio de Jalpan de Serra tras una reunión sostenida con autoridades del Gobierno estatal. Entre los requisitos que se solicitarán este año está el comprobante del esquema de vacunación completo. (AM)

#### **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

**BUSCAN SINERGIA SEDIF, GALLOS BLANCOS, LIBERTADORES DE QUERETARO E INDEREQ.** Que la presidenta del Patronato del Sistema Estatal DIF Querétaro, Car Herrera de Kuri, en compañía de Óscar Gómez Niembro, director general del SEDIF, se reunió con directivos del Club Deportivo Gallos Blancos, del equipo de basquetbol

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

Libertadores de Querétaro y con el Instituto del Deporte y la Recreación del estado de Querétaro (Indereq) para crear sinergia y fomentar acciones a favor de los niños institucionalizados que se encuentran bajo custodia del SEDIF. **PLANEAN POSICIONAR A SJR COMO DESTINO TURÍSTICO.** Que la secretaria de Turismo del estado, Mariela Morán Ocampo, recorrió el municipio de San Juan del Río, acompañada por su presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia, y la directora del Centro INAH en Querétaro, Rosa Estela Reyes García, para conocer los proyectos en materia turística para la demarcación. “Estamos con la mejor disposición de apoyarlos y acompañarlos, proporcionándoles estudios de mercado, asesoría en desarrollo de marca y estrategias para vender el destino; así como capacitación y profesionalización para los prestadores de servicios turísticos», manifestó, según un comunicado emitido por la dependencia. El alcalde expuso, por su parte, que, en el marco del 500 aniversario de la fundación del municipio, planean mostrar la historia, cultura y gastronomía, para consolidar a San Juan del Río como un «Hub Turístico», además de un proyecto que rescate gran parte del Centro Histórico y el Camino Real de Tierra Adentro, denominado Patrimonio Cultural de la Humanidad. (CQRO 2)

### **FUEGO AMIGO / MARCHAN CONTRA EL MATRIMONIO IGUALITARIO**

**MÁS DE 200 PERSONAS REPRESENTATIVAS DE PADRES DE FAMILIA** desfilaron por el Centro Histórico de Querétaro y realizaron una manifestación de protesta en el Jardín de La Corregidora para exigir al gobierno estatal detenga la ley de matrimonios igualitarios aprobada por la Legislatura y que no se publique en el periódico oficial La Sombra de Arteaga. Insisten en reconocer solamente las uniones entre hombre y mujer, únicas a las que consideran con derecho a adoptar. (PA 1)

### **FUENTE DE EL MARQUES / SECRETARÍA DE GOBIERNO PARA GOBERNAR**

Por Juan Antonio del Agua

Hay un nuevo perfil en la Secretaría de Gobierno con LUPITA MURGUÍA: El de la Gobernabilidad, con una secretaria eminentemente política para atender los temas sociales, de derechos humanos y de relaciones con los otros poderes, partidos y grupos de interés. Los asuntos de seguridad se verán en la secretaria de ese ramo. A algunos les cuesta entender que sí hay de otra con MAURICIO KURI. Aguas de esperanza con la nueva gobernanza. (PA 1)

### **EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO**

**EXHORTO.** Los exhortos del gobernador Mauricio Kuri, para llevar a Querétaro al siguiente nivel implican la participación de todos los sectores y desde luego del educativo, por eso es fundamental el vínculo con las universidades privadas y públicas, todos en un mismo esfuerzo. (N 1)

### **PULSO - IVONNE CABRERA, LA CARTA FUERTE EN BERNAL PARA DELEGADA**

Por Andrés González

(...) Y es que se no se trata solo de una delegación más, sino que se trata del “Pueblo Mágico de Bernal” uno de los más visitados de los 132 Pueblos Mágicos en todo el país. Y esto también será responsabilidad de la Secretaria de Turismo, de la Presidenta Municipal. Por lo pronto, los aspirantes al cargo de delegado municipal de Bernal ya andan en plena campaña. De un grupo de – al menos – cuatro personas, destaca la propuesta de la joven licenciada Ivonne Cabrera Camacho, gerente de uno de los más de 100 hoteles que ahí existen. Su propuesta, sin muchos rodeos, es “devolverle a Bernal la imagen bonita y de orden que siempre ha tenido. No podemos seguir con este desorden que hoy se tiene. O se pone orden, o nos vamos a pique como Pueblo Mágico en muy poco tiempo”. Así les habla a los prestadores de servicio, a los hoteleros y restaurantes de este Pueblo Mágico; a los que atienden los puestos establecidos de artesanías o de las populares y sabrosas gorditas...a toda la gente que encuentra y saluda.

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

Y su propuesta ha prendido porque es la necesidad más urgente que hay que atender, amén de la preparación de un sinnúmero de eventos turísticos que se realizan al pie de la Peña; hacer lucir las fiestas Patronales de San Isidro o las de la Santa Cruz o las concurridísimas del Equinoccio de Primavera. Eso, todo eso y más, lo saben los habitantes de Bernal, los prestadores de servicio en la hotelería y alimentos, “Vamos a hacer que vuelva el buen turismo a Bernal” le dice a cuanto grupo la escucha para alcanzar esa distinción. Ivonne es una damita sumamente preparada. Es licenciada en Ciencias de la Comunicación, egresada de la Universidad del Valle de Atemajac, Campus Zapopan en el estado de Jalisco. Cuenta también con una carrera Técnica en Diseño Gráfico y es actualmente Presidente del Comité de Pueblos Mágicos de Bernal, desde 2015 a la fecha, amén de ser directora de la Cadena Productiva del “Pueblo Mágico de Bernal”. Es una joven sumamente alegre y trabajadora. Habla, lee y domina el idioma inglés y es una experta en todo lo relacionado a los medios modernos de comunicación. “Para mí, el factor humano, sus valores y principios, es el más importante y delicado en cualquier conglomerado social. Debemos mejorar y superar en la atención al turista, comenzando con la imagen de nuestro propio y querido “Pueblo Mágico de Bernal”. “Vamos al rescate de Bernal” se le escucha muy a menudo como estribillo, que lo dice y repite donde quiera que se pare. La licencia Ivonne Cabrera es la carta fuerte para delegada de Bernal. (CI)

## **TABLERO**

Por Sergio A Venegas Alarcón

**CELEBRARÁN 85 AÑOS DEL MUSEO REGIONAL. Primicia.** Para celebrar los 85 años del Museo Regional de Querétaro se inaugurará el 4 de noviembre una exposición dedicada a la Virgen del Pueblito con el contundente título de “General: bajo tu amparo”. Ese rango se lo dio el Ejército Virreinal en el movimiento de Independencia, pero también Agustín de Iturbide al rendirle su espada en 1821 y más tarde el general Tomás Mejía. Así lo adelantó el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto, a PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, recordando que la veneradísima imagen de la patrona de la Ciudad de Querétaro fue esculpida por Fray Sebastián de Gallegos precisamente en el antiguo convento de San Francisco, su primera casa. Serán cinco las conmemoraciones alineadas, detalló: 75 aniversario de su coronación pontificia, los 85 años del Museo, los 200 de la consumación de la Independencia, 490 de la fundación de Querétaro y 500 del encuentro de culturas indicó Diego en exclusiva para este medio. Habrá pinturas, esculturas y una instalación especial dedicadas todas a la Virgen del Pueblito. Y es que cabe recordar que Agustín de Iturbide asistió el 3 de julio de 1821 al Templo de San Francisco, acompañado de gran cantidad de sus oficiales, a una solemne misa y Te Deum en honor a la patrona de los queretanos para celebrar la entrada de la Independencia a Querétaro y la rendición de nuestra ciudad a las armas del Ejército de las Tres Garantías sin derramamiento de sangre. Previamente el primer jefe dirigió un oficio al ayuntamiento en donde se refiere a la Portentosa Imagen de la Virgen del Pueblito, como se registra en diversos textos históricos y más recientemente en el libro Querétaro en la consumación de la Independencia, de Dulce María Ardón Martínez y Ubaldo Neftalí Saenz Bárcenas, coordinado por el periodista Lauro Jiménez Jiménez y del que nuestro periódico dio también la primicia. En los próximos días se darán más detalles de la exposición conmemorativa “General, bajo tu amparo” a inaugurarse la noche del 4 de noviembre próximo, dos días antes de cumplirse 85 años de la fundación del Museo Regional. Invitado especial a esta conmemoración ha sido invitado el gobernador Mauricio Kuri González y por supuesto estará presente el director del INAH, Diego Prieto, queretano por adopción que fue muchos años delegado en nuestra entidad y uno de los promotores de la declaratoria de nuestra ciudad como Patrimonio de la Humanidad. Enhorabuena. **-BLANCAS Y NEGRAS- El regreso.** Armando del Río Leal, ex delegado de la Procuraduría General de la República en nuestro estado y en la Ciudad de México, es el más fuerte candidato a primer subsecretario de derechos humanos del Gobierno de Querétaro. Es abogado por la UNAM, con maestría en derecho de amparo, Armando tiene amplia experiencia en la materia pues ha sido jefe de departamento en la Comisión Nacional de Derechos Humanos,

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

agente del MP y subdelegado de Procedimientos Penales. Su designación, si así lo decide el gobernador Mauricio Kuri González, se producirá la próxima semana, una vez que el Congreso del Estado apruebe la creación de la subsecretaría dentro de la Secretaría de Gobierno encabezada por Lupita Murguía Gutiérrez y se publique en el periódico oficial La Sombra de Arteaga. A propósito de los cambios en las representaciones federales, en donde como apuntamos ayer se advierte la mano de Santiago Nieto Castillo, ha comenzado a circular el nombre de uno de sus hombres más cercanos, Juan Carlos Espinosa Larracochea actual titular de la Aduana Interior, como posible súper delegado de Bienestar. Fuentes confiables negaron la especie y dijeron al periódico PLAZA DE ARMAS que no se prevé cambio en lo inmediato, pero por otro lado se insiste en que ese y otros nombres están siendo analizados para futuros movimientos en las oficinas federales. O sea. no lo descarte. Hoy y mañana se efectuará en Querétaro el Primer Festival Nacional por el Agua y los Bosques “Por una cultura del cuidado de la vida”, derivado de un convenio entre la UNAM y la Semarnat, ahora representada aquí por la exdiputada Paloma Arce Islas. Habrá actividades académicas y artísticas a partir de las 8 de la mañana de este viernes en las instalaciones del NUQLEO ubicado dentro del Parque Querétaro 2000. Habrá conversatorios, talleres, actividades artísticas exposiciones y 30 stands donde productores de empresas sustentables y dependencias del sector ambiental exhibirán y difundirán sus trabajos. Participan los tres niveles de gobierno, además de UAQ, Universidad Politécnica, Universidad Tecnológica y otras instituciones. Todo en torno al cuidado ecológico. Hay que ir. Lleven a sus niños. Buen arranque, Paloma. A propósito del inundable fraccionamiento de La Rueda, de San Juan del Río, me escribe nuestro colaborador Sabino Medina, distinguido abogado radicado en la CDMX, para comentar, a propósito de las responsabilidades de las autoridades que lo autorizaron y alentaron, que la prescripción no de declarar de oficio, sino a petición de parte, esto es que debe mediar un proceso. Indica que el daño civil a los habitantes de ese fraccionamiento, La Rueda, en lo individual y en lo colectivo, es una cuestión aparte de la autorización irregular o no de dicho uso del suelo que, por ser de interés público, no corre prescripción alguna. Parece agrega, que para esto no hay abogados en Querétaro y todos le escurren al bulto y pregunta ¿se trata de una impunidad inmobiliaria protegida y autorizada? Desestima el diputado Manuel Pozo Cabrera, del PAN y Querétaro Independiente la posible separación de los legisladores Juan José Jiménez Yáñez y Laura Andrea Tovar. Piensa que están llamando la atención de sus dirigentes y coordinador, solamente, aunque acepta que traen sus problemas. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Exclusiva.** Hablamos de perspectivas, en plural, porque tenemos casos de violencia hacia las mujeres o actos discriminatorios en agravio de personas de la comunidad lésbico gay o de grupos indígenas, migrantes o personas discapacitadas: Mariela Ponce Villa, nueva presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, en entrevista con el periódico PLAZA DE ARMAS. Lunes 18 de octubre de 2021. **-JUGADA FINAL-Serenos, Morenos.** A los diputados Juan José Jiménez Yáñez y Laura Andrea Tovar, que quieren vender caro su amor, un aventurero ¡JAQUE MATE! (PA 1 y 4)

FUENTES / MEDIOS INFORMATIVOS		
<b>ADN:</b> ADN INFORMATIVO	<b>EFB:</b> EL FINANCIERO BAJÍO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>ALMX:</b> ALTERNATIVO.MX	<b>EHDM:</b> EL HERALDO DE MÉXICO	<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS
<b>AM:</b> AM QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN	<b>PI:</b> PODER INFORMATIVO
<b>ALQRO:</b> ALERTA QUERÉTARO	<b>EU:</b> EL UNIVERSAL	<b>Q:</b> QUADRATÍN DE QUERÉTARO
<b>B:</b> BITÁCORA	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	<b>Q24-7:</b> QUERÉTARO24/7
<b>CI:</b> CÓDICE INFORMATIVO	<b>ELQNO:</b> EL QUERETANO	<b>QTV:</b> QUERÉTARO TV
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>IN:</b> INQRO	<b>R:</b> REFORMA
<b>CyP:</b> CIUDAD Y PODER	<b>LP:</b> LIBERTAD DE PALABRA	<b>ROQRO:</b> ROTATIVO DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>LJ:</b> LA JORNADA	<b>RQNXN:</b> REQRONEXIÓN
<b>E:</b> EXCÉLSIOR	<b>LDH:</b> LA DE HOY	<b>T:</b> TRIBUNA DE QUERÉTARO
<b>EE:</b> EL ECONOMISTA	<b>M:</b> MAGAZINE	<b>VDLS:</b> VOZ DE LA SIERRA

**VIERNES 22 DE OCTUBRE DE 2021**

<b>ELL: EN LA LUPA</b>		
------------------------	--	--

**SALUDOS CORDIALES  
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**